



Bolivia no desestima arbitraje con Chile

• El canciller Heraldo Muñoz dijo que el país tiene libre tránsito en el puerto de Arica. La Cancillería boliviana denuncia abusos de funcionarios y que todos los días se viola el Tratado de 1904. Experto sostiene que la nación debería esperar el fallo de la Corte Internacional de Justicia para decidir si presenta o no una demanda arbitral



LOS TRANSPORTISTAS Y LA CARGA BOLIVIANA A DIARIO SUFREN ULTRAJE EN LOS PUERTOS CHILENOS, VIOLANDO DE ESTA MANERA LOS ACUERDOS ESTABLECIDOS EN EL TRATADO DE 1904, SEGÚN AUTORIDADES NACIONALES.

Frente a las aseveraciones del canciller chileno Heraldo Muñoz, que su país cumple con el Tratado de 1904 y que Bolivia tiene libre acceso al mar por Arica, el canciller David Choquehuanca anunció ayer que el Gobierno boliviano estudia la posibilidad de apelar a un arbitraje internacional contra Chile por la violación diaria de los acuerdos de transporte y flujo comercial de carga boliviana. Muñoz, durante una visita que realizó a

Arica, dijo que había constatado que la Terminal del Puerto de Arica (TPA) está a disposición de Bolivia, por lo que cuenta con acceso al mar; con un libre tránsito por donde los transportistas bolivianos trasladan sus cargas. El canciller David Choquehuanca calificó de falsas las afirmaciones de Muñoz, por lo contrario, dijo que "hay un permanente maltrato a la carga y a transportistas bolivianos".

Por otro lado, el experto en política internacional Víctor Hugo Chávez dijo que el Tratado de 1904 tiene un mecanismo para establecer si se cumplió o no, mediante un arbitraje ante la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya, por lo que planteó que Bolivia debería esperar el fallo de la Corte Internacional de Justicia para decidir si presenta o no una demanda arbitral.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

Incertidumbre sobre ruta del Carnaval de Oruro

La futura ruta del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, no será definida por la Gobernación sino por las instituciones oreñas.

La afirmación corresponde al gobernador Víctor Hugo Vásquez, quien puntualizó que lo único que está definido es la construcción del folklódromo o diablódromo, en la avenida 6 de Agosto, zona Sur de la ciudad, hasta la calle Arce.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

CAF apoyará proyectos hidroeléctricos del país

• Los planes de exportación de energía del país requieren la participación de organismos multilaterales, financiadores y empresas privadas

La Corporación Andina de Fomento (CAF) ratificó su apoyo para la identificación del potencial hidroeléctrico existente en el país, por lo que se creará una nueva cartera de proyectos hidroeléctricos que apuntalen el plan de exportación de energía eléctrica del Gobierno a naciones vecinas.

El director representante de CAF en Bolivia, Emilio Uquillas, dijo que todos los

actores involucrados en este tipo de proyectos atraviesan un momento histórico en el marco de la integración energética regional.

Por otro lado, durante el conversatorio organizado por CAF, los panelistas abordaron temas relativos a la integración

energética entre Bolivia y Brasil y hablaron de un entorno favorable por "la existencia de voluntad política, la visión de largo plazo. También destacaron la participación de entidades internacionales de financiamiento, la empresa privada y el Estado.

Por crisis fronteriza

Colombia llama a consulta a su embajador en Venezuela

Colombia llamó a consultas a su embajador en Caracas y consideró "inaceptable" e "indigno" el manejo que Venezuela está haciendo de la crisis por la situación en la frontera común, después de que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, afirmara que "todo lo que dijo" ayer su colega colombiano, Juan Manuel Santos, "es falso". Además de haber ordenado el llamado al embajador Ricardo Lozano —medida con la que en los hábitos diplomáticos se expresa protesta y en ocasiones es el primer paso previo a la ruptura de relaciones—, Santos pidió que se convoque a una reunión extraordinaria de cancilleres de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur).

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo



LAS MINISTRAS DE RELACIONES EXTERIORES DE VENEZUELA, DELCY RODRÍGUEZ, Y DE COLOMBIA, MARÍA ÁNGELA HOLGUÍN, EN ENCUENTRO DE CANCELLERES.

Mujer asume nuevo Gobierno interino de Grecia

La presidente del Tribunal Supremo griego, Vasiliki Zanu, a sus 65 años de edad, se convirtió en la primera mujer en ejercer el Gobierno de Grecia, puesto que desempeñará de forma interina con el fin de preparar las elecciones anticipadas.

Su gobierno se constituye con el único cometido de preparar los comicios, que podrían celebrarse el próximo 20 de septiembre, y después será sustituido por el resultante de las urnas.

Su designación es el resultado de la dimisión del pasado 20 de agosto del primer ministro, Alexis Tsipras, y de la incapacidad de los líderes de las dos mayores facciones en el Parlamento, por detrás de Syriza, de formar una coalición sostenible.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Textilera Enatex baja a 30% su producción

A seis meses de la aplicación del plan de salvataje para reflotar la factoría estatal, la Empresa Pública Nacional Textil (Enatex) bajó su producción a un 30% y sólo quedaron 815 trabajadores, en las cuatro plantas.

La información fue dada a conocer por el dirigente del Sindicato Enatex Telas, Johnny Huanca, quien lamentó que hasta el momento no se haya

superado la crisis y que solo vendan su producción a dos clientes.

Los mercados como México y Cuba, anunciados por el Gobierno, aún no fueron consolidados. "A México solo estamos enviando muestras, conseguir mercados en ese país, por lo menos llevará cuatro meses", expresó.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Anuncio de paro debilitado

Usuarios critican deficiente servicio de transportistas

El paro del transporte anunciado para el 2 de septiembre se ve debilitado, debido a que la convocatoria no será acatada en su plenitud; mientras que la ciudadanía repudia el deficiente servicio de sector en la ciudad de La Paz y El Alto.

Los usuarios que a diario utilizan este servicio expresaron su molestia por los excesos que cometen la mayoría de los conductores de micros, minibuses, trufis y taxis que imponen tarifas sin la autorización respectiva.

Además, manifestaron que los transportistas cometen una

serie de irregularidades: No respetan señalizaciones de tránsito, continúan con el traqueaje, elevan las tarifas sin consideración alguna, discriminan a los pasajeros, particularmente a niños, adultos mayores y a personas con algunas bolsas.

Luego del compromiso asumido, hasta la fecha no reaccionaron sus vehículos, al margen del deterioro que presentan, tienen espacios reducidos que incomodan a los pasajeros.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo



HABITANTES DE LAS CIUDADES DE LA PAZ Y EL ALTO RECHAZAN EL PEDIDO DE INCREMENTO DE TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO.

SEPARATA ESTATUTO AUTONÓMICO

Referendo 2015

¿Está usted de acuerdo con aprobar el Estatuto Autonómico Departamental de La Paz, en sus ciento siete artículos, cuatro disposiciones transitorias y disposición final?

SI NO

¡Ya participa! 20 de septiembre

ESTATUTO AUTONÓMICO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ

EL DIARIO incluirá en su edición del domingo 30 de agosto la separata del Estatuto Autonómico del departamento de La Paz, cuya consulta se realizará el próximo 20 de septiembre de este año.